

De todo un poco

LA CAROLINA, 28.—Los obreros mineros afiliados al Sindicato han acordado hacer una reclamación de aumento de salarios...

EL FERROL, 28.—En la inspección realizada en el Ayuntamiento de Crigueira se ha encontrado una partida de 1.500 pesetas destinadas a pagar a un escribiente de Secretaría...

—Han sido detenidos algunos funcionarios de dicho Ayuntamiento.—Matay.

HUELVA, 28.—Se está realizando la inspección en este Ayuntamiento. Lucinio.

CARAVACA, 28.—Nos comunican que, con motivo de la inspección que se realiza en el Ayuntamiento de Moratalla, han sido detenidos más de veinte señores, asegurándose que entre ellos figura el cura párroco.—Juan.

CORDOBA, 28.—El señor Pineda de las Infantas, personaje conserador de Sánchez Guerra, pretende el brar un repartimiento vecinal correspondiente al presupuesto de 1921-22. Con este motivo reina gran agitación y se echa de menos la labor moralizadora que se está realizando en otros Municipios.

—Se incoa sumario contra el ex alcalde de la Victoria, don Rafael García Pérez, a quien se acusa de intervención de fondos.—J. P.

BARCELONA, 28.—Para instruir sumario en relación con las irregularidades descubiertas en la Delegación de Hacienda ha sido nombrado juez especial don Luis Folache, asistido por el secretario, don José Pasior. Por estos mismos hechos se ha propuesto ya la separación de cinco inspectores y varias sanciones para más de veinte funcionarios.

—Los estudiantes catalanes de significación izquierdista visitarán la tumba de Layret, en la que depositarán flores al cumplirse el tercer aniversario del asesinato de que fué víctima el noble y honrado ex diputado republicano.

—Se ha comunicado a la Mancomunidad que deben desaparecer los distintivos catalanes que se observan en las carreteras, de cuya conservación está encargada

—Han sido puestas en libertad los sindicalistas Juan Arnan, Mariano Prat, Ramiro Argelés, José Solá, José Soriano, Juan Puig, Pedro Pujol, Juan Font, Juan Tria y Federico No, detenidos a consecuencia del hallazgo de bombas en Rubí.—Aguilar.

ELCHE, 28.—Ha sido concedido permiso a nuestro compañero Cañizares, desterrado, para regresar a esta ciudad, mediante gestiones del padre de nuestro correligionario.—J. B.

CARTAGENA, 28.—Ha sido destruida por un incendio la fábrica de maderas de don Serafín Cervantes, calculándose las pérdidas en 70.000 pesetas.—Amancio.

PAMPLONA, 28.—Para sustituir al general Sánchez Ocaña en el Gobierno civil ha sido designado don Fernando Berenguer Fusté, general de brigada.—Lumiagos.

MURCIA, 28.—En el Manicomio se han descubierto deficiencias enormes. Las ropas para las camas y para los dementes escaseaban de tal forma, que unas y otros se mudaban cada dos o tres meses.

Esto se debe al abandono de la Diputación.

—Ha sido detenido un ex alcalde de Mula que desempeñó el cargo durante cuatro años.—Un agrario.

CIUDAD REAL, 28.—Por rociar con gasolina la leña para encender la lumbre se les incendiaron las ropas a un matrimonio y dos hijas.

El matrimonio pereció abrasado, y las dos hijas se encuentran en gravísimo estado.—Antonio.

BURGOS, 28.—Silvino Acitores y Adelaida Armas han sido condenados a seis años y un día de prisión por tenencia de armas y bombas que les fueron intervenidas en un viaje de Zaragoza a Bilbao.—S.

OVIEDO, 28.—Ha sido condenado a cadena perpetua Rafael Prado Cabal, autor de un parricidio cometido en Vitoria.—P.

OVIEDO, 28.—Ha sido detenido y entregado al Juzgado, por irregularidades observadas en el desempeño de su cargo, el secretario del Ayuntamiento de Cangas, don José Huertas.—Pinin.

LA LINEA, 28.—Ha sido destruido por un incendio el Kursaal del Parque.—N. O.

SEVILLA, 28.—En un cortijo de Estepa se cayó a una alberca un niño de trece años, pereciendo ahogado. —A consecuencia de un accidente

ferroviario, ocurrido en el empalme de Morón, murieron un joven de catorce años y un hermano suyo.—Cardenal.

TORRELAVEGA, 28.—Un periódico maurista la ha tomado con un compañero nuestro que acaba de regresar de Madrid, y contra quien se emplean armas nada nobles, previniendo contra él a las autoridades porque se permite emitir su opinión sobre distintos problemas. Llamamos la atención de quien corresponda para que no se deje suspender por las denuncias que contra nuestro compañero se hacen.—T.

GONDOMAR, 28.—Ha sido conducido a la cárcel de Vigo el que fué primer oficial de este Ayuntamiento.

—Circula con insistencia el rumor de que van a ser decretadas las cesantías de los tres empleados que quedan del anterior Ayuntamiento, señalándose las personas que ocuparán los cargos, lo que hace suponer que se va a cometer un acto de caciquismo.—S.

Nuestros muertos

En El Ferrol ha fallecido, víctima de la tuberculosis, nuestro compañero Pelegrín Rodríguez Nieto, que fué enterrado civilmente.

Información de sucesos

Accidentes del trabajo.

Mariano Fuertes Pérez sufre lesiones leves que se causó en la calle de Hortaleza, obra en construcción.

—Antonio Acedo Barrera se causó quemaduras de pronóstico reservado trabajando en el paseo de los Melancólicos, 3.

—Mariano Pérez Lumbao sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó trabajando en la obra de la calle de Hortaleza, 3.

Intoxicación.

Francisco Hernández Díaz, de cuatro años de edad, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó por ingerir lejía en un descuido de sus padres.

Caidas.

Estanislada León Hermoso se cayó ayer en la calle de Alburquerque, causándose lesiones de pronóstico reservado.

—Mercedes Alonso Jiménez, de dos años, sufre quemaduras de pronóstico reservado por caerse en un brasero en el paseo de las Yeserías.

Robo.

Francisco Crespo denunció que en la calle del Noviciado, 10, se ha efectuado un robo de 121 pesetas y géneros. Los ladrones no han sido habidos.

Obrero del «Metro», grave.

Eusebio Moraleja, de quince años de edad, con domicilio en la calle de Embajadores, 3, sufre la fractura de la base del cráneo y lesiones en distintas partes del cuerpo que se produjo trabajando en la calle de Lope de Rueda, en unas obras del Metro. El infortunado muchacho pasó en gravísimo estado al Hospital Provincial.

Parricidio.

En la calle de Santa Teresa, barrio de Doña Carlota (Puente de Valdecasas), habitaba Pablo Alonso Gasco Torner en compañía de su mujer, Soledad Cuéllar Alvarez, con la que se hallaba casado hace más de veinticinco años.

Ayer mañana, serían las ocho, el matrimonio salió a la calle disputando porque Soledad se negaba a acompañar a su marido en su vida bohemia, alegando que iría a vivir con alguno de los hijos del matrimonio.

En este estado, Pablo dió a su mujer una bofetada, y ella salió corriendo hacia el puesto de la guardia civil con ánimo de guarecerse de las iras de su marido, el que, esgrimiendo un cuchillo, la asedió diversas puñaladas en diferentes partes del cuerpo, de las que falleció en el Hospital Provincial a poco de ingresar.

El Juzgado de Alcalá de Henares instruye, como competente, las oportunas diligencias.

Lo de Paterna, resuelto

Ayer he regresado a Valencia nuestro camarada Vicente Navarro, secretario de la Constructora Valenciana, después de haber gestionado en Madrid la libertad de los albañiles detenidos en Paterna.

Algunos elementos de la región han intervenido también, y sin duda por el convencimiento que las gestiones de la Unión General y la Federación de la Edificación llevaron al ánimo de los señores del Directorio se ha decretado la libertad de nuestros compañeros de Paterna, a quienes felicitamos muy de veras.

Navarro es de suponer que no sea detenido, ya que no existe motivo para ello, y que, definitivamente, se resuelva esta enojosa cuestión. Una vez más insistimos en pedir

a los obreros albañiles de Valencia que ingresen en la Unión General de Trabajadores, agrupando su esfuerzo al lado del de los albañiles madrileños, de tan gloriosa historia en la organización obrera, siempre fieles a la Internacional de Amsterdam, cuya táctica siguen sin vacilaciones y con provechosos resultados, por constituir hoy la entidad madrileña más de 14.000 sindicados.

En toda España hay que redoblar la actividad y la propaganda en favor de la Unión y del Partido, sin que haya pretexto para dejar de hacerlo.

¡Ahora más que nunca, camaradas!

Los socialistas de Villarejo

Los compañeros de Villarejo de Salvanes y concejales de dicho Ayuntamiento, camaradas Martín Alonso, Eusebio Gutiérrez y Guillermo González, acompañados del secretario de actas de la Comisión Ejecutiva del Partido, camarada Fermín Blázquez, han visitado al gobernador civil de Madrid para exponerle algunos datos relacionados con su gestión en aquel Ayuntamiento.

El señor duque de Tetuán oyó atentamente a los comisionados, y ofreció proceder en justicia.

Nuestros camaradas, que han procedido en el ejercicio de sus cargos con gran honradez, están seguros de que su actuación será así reconocida por todos.

GACETILLAS TEATRALES

Eslava.—Las supremas bellezas de la genial producción de Eduardo Marquina «Una noche en Venecia» y lo admirable de la interpretación y la presentación hacen de este espectáculo el más sugestivo de Madrid. Todos los días.

Vieirnes, noche (3,75 butaca), «El amor no se ríe»; sábado, tarde (3,75 butaca), «Las hijas del rey Lear».

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, El gran galato. A las diez y cuarto, La mejor ley, la razón.

ESLAVA.—A las seis, Una noche en Venecia.—A las diez y media, El amor no se ríe.

CENTRO.—A las diez y media, Las alas rotas.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, el programa más grande de circo conocido hasta el día: Franchi con sus terribles leones, Orlando con sus preciosos caballos y todas las atracciones.

Crónica teatral

«La mejor ley, la razón», en el Español. Ignoramos en absoluto los antecedentes literarios de don Angel S. de Heredia, autor del drama en tres actos «La mejor ley, la razón», estrenado anoche en el teatro Español.

Pero, a pesar de lo simpático del título, dicho drama carece de las condiciones más necesarias para triunfar. Allí se acumulan exageradamente tantos y tales hechos, que a fuer de pretender ser tremebundo y emocionante, resulta incoherente y pueril. La obra es de una ingenuidad aterradora.

La mayor culpabilidad que pueda haber en lo ocurrido anoche en el teatro Español corresponde a la dirección artística. La obra estrenada anoche, ni aun siendo impuesta por el empresario, debiera haberse aceptado.

El público, una parte compuesto por amigos del autor, y la otra haciéndose cargo de que se trataba de un novel, tuvo toda clase de benevolencias.

Pero en verdad decimos que lo ocurrido anoche en el teatro municipal no debiera repetirse.—Núñez.

GRAN VELADA ARTISTICA

En beneficio de las familias de León Meana y Ernesto García.

Esta noche, a las ocho y media, se celebrará en el Coliseo de Layapiés (Avenida, 41) la gran velada artística que en beneficio de las familias de los que fueron queridos camaradas León Meana y Ernesto García ha organizado la Artística Socialista.

Dado el programa anunciado, y sobre todo el fin altruista y de solidaridad a que se destina el producto de la velada, es de suponer que sea un éxito en todos los aspectos.

Las localidades que queden se expendrán esta noche en la taquilla del teatro. Avenida, 41.

Conferencia de Gómez Osorio

GONDOMAR, 28.—El próximo domingo explicará una conferencia sobre «Legislación Obrera en España» el compañero Gómez Osorio, de Vigo, a quien hay muchos deseos de oír.—Seoane.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Ropa vieja, 2 pesetas ración; media ración, 1,25 pesetas. Calamares en su tinta, 2 pesetas ración; media, 1,25. Ternera a la riojana, 2 pesetas ración; media, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Estofado de vaca, 90 céntimos ración.

LA SIFILIS. Curación radical con la solución yodurada arsenical de J. García Revenga. Cura el artrismo, reumatismo, gota y afecciones de los huesos. Es el mejor regenerador de la sangre. Gayoso, Arenal, 2; Viuda de Zambrana, Puerta de Moros, 5, y Farmacias.

¡El hombre que ayuda al obrero de Madrid! Presente usted este VALE en la sastrería sucursal del Titanic durante la presente semana. BRAVO MURILLO, 137. ¡Lo increíble se hace incontrovertible!

¿Cómo se abarata la vida? Comprando en la CASA-COMISION, primera y única en España, LA GIRALDA, Barquillo, 41 Teléf. 45-17 M. ALMACEN DE TEJIDOS, ROPA BLANCA Y CAMISERIA. Sorprendentes y constantes rebajas de los géneros de diez y ocho importantes. Más casas que representamos, nacionales y extranjeras.

CASA PRESA. CORES, SOSTENES Y FAJAS. Precios muy baratos. FUENCARRAL, 72. Publicaciones de la FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL DE AMSTERDAM (editadas en francés).

En plena temporada. Botas caballero piso goma, pesetas... 16,25. Alpargatas idem, palmilla de suela... 3,25. Zapallitas piso goma, mucho abrigo... 5,40.

DE AYER, DE HOY Y DE MAÑANA. Todos, absolutamente todos los que lo saben, saben, y los que no lo saben, deben probar para saber, que en Madrid, calle de San Bernardo, número 61 y número 64, existen dos cafés-bares, que se titulan, el primero, LA ALCAZABA, y LA NUEVA ALCAZABA.

BAR SIGLO XX. Mesón de Paredes, 6 y 3. BAR NUEVA MONTAÑA. Fuencarral, 91. Si queréis tomar una taza de café insuperable no olvidéis que lo encontraréis en estos establecimientos.

Libros de actualidad. EL MEDICO DE LOS POBRES, por el doctor Beauvillard... 2. EN EL REINO DE LOS ROJOS.—LA RUSIA BOLCHEVISTA, por Volky... 2,50.

COÑAC FARO. El más fino, el más puro. Pedido en todas partes. «CIEN LECCIONES PRÁCTICAS» Libro de orientación escolar, por ANGEL LLORCA.

ULCERAS VARICOSAS, QUEMADURAS, GRIETAS DE LOS PECHOS y demás heridas ulceradas o infectadas se curan rápidamente con PASTA GHEBUS. De venta en las principales farmacias.

«Cooperatismo» Revista mensual, órgano de la Unión de Cooperativas del Norte de España. Plaza del Mercado del Ensanche, 3, Bilbao. DIEZ CENTIMOS ejemplar. CAFE BAR SIGLO XX. Plaza del Angel, núm. 19. TELEFONO 30-34 J.

Alpargatas de goma para hombre, a 3,40, con palmilla de suela. Sólo en PUERTA DE MOROS, 7 (fábrica). BARMETRO. Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delizioso de los Cuatro Caminos; es la salida del Metropolitano.

YODEOSAL. NO USE V. TINTURA DE YODO. LA SUSTITUYE Y SUPERA. NO MANCHA NI QUEMA LA PIEL. CATAJOS, REUMA, NEURALGIAS. Venta en farmacias, almacenes y General Martínez Campos, 1 (Laboratorio), Madrid.

¡Ojo, trabajadores, ojo! Las CASAS CABEZON, tan favorecidas por la clase obrera, han recibido un completo surtido para la presente estación de invierno. Casa central: Paseo de las Delicias, número 14.

La Internacional de Amsterdam y la Unión General de Trabajadores

CRONICA DE CATALUÑA

Acabemos con el confusionismo reinante

El Comité del Sindicato único del ramo de la Metalurgia ha repartido un manifiesto deplorable, porque revela la incapacidad de los dirigentes de los trabajadores barceloneses, en el que se dirigen cargos a algunos elementos que procedían de manera desleal y tortuosa, que sin pruebas ni escrúpulos se dedicaban a difamar y a calumniar, cuyos procedimientos innobles obedecían a un plan preconcebido; a una táctica estudiada y convenida con otros elementos que no son «metalúrgicos» y que se llaman «sindicalistas revolucionarios puros», añadiendo que la «actuación funesta» de la anterior Junta fue descubierta hace unos meses, así como que las «sutilezas las administraba el «consejero» y las brutalidades del tesorero mayor de la Junta», cuyas evasivas y «razones de mercader», no permitieron la celebración de una asamblea para continuar «sembrando la discordia y el confusionismo en el seno de la organización obrera»; pero entonces, «las Comisiones de Sección, de barrida y los compañeros militantes», decidieron reunirse para tratar de tan insostenible y desdichada situación, acordando desautorizar a la Junta y nombrar un Comité que se hiciera cargo de la administración y de la dirección del Sindicato. Este Comité solicitó de la Junta que le hiciera entrega de todo cuanto pertenecía al Sindicato, a lo que contestaron con una negativa rotunda, y dijeron: «Que convocarían una asamblea del ramo, en donde presentarían la dimisión de sus cargos, y una vez nombrado el nuevo presidente, le harían entrega de lo que tienen en su poder.» Entonces, «para evitar que se encaranaran más y más las pasiones y que las discrepancias existentes degeneraran en luchas violentas, nos avenimos a esperar pacientemente a que el día 11 del actual se celebrara la susodicha asamblea; pero pasó dicha fecha sin que cumplieran el compromiso contraído. Después se nos dijo que se celebraría el día 18 del actual, y vemos que tampoco ha sido convocada.»

Por esta argumentación, que de manera concisa entresacamos de dicho manifiesto, con las propias palabras entrecortadas para difusión del léxico sindicalista, el Comité se dirige a todos los obreros metalúrgicos, y les dice: «Acabemos con el confusionismo reinante.» Pero, ¿de qué manera? No lo sabemos ver en el manifiesto, en el que continúa lamentándose de que «se han burlado de los compromisos contraídos, y, encima, nos han difamado los que persisten sistemáticamente en su actitud sospechosa y en sus procedimientos de discordia y de división entre las huestes proletarias, por lo que hemos resuelto, de acuerdo con la Federación local, romper definitivamente toda relación y todo contacto con esos individuos que, por encima de todo y de todos, se empeñan en mantenerse en unos cargos que su incapacidad y nuestra dignidad no pueden permitir que continúen usurpando por más tiempo», añadiendo que podrían «ahondar más en su oscura actuación y citar casos que demuestran que siguen los impulsos y la dirección de aquellos elementos; pero que no pueden ni deben ni quieren en estos momentos hablar de cosas tan íntimas que afectan a la organización obrera, pues ya llegará el día en que se puedan concretar». Por ahora se limitan a decir: «Acabemos definitivamente con el confusionismo reinante.»

Pero nosotros, que asistimos con pena a ese bochornoso y demasiado largo espectáculo que ofrece el proletariado catalán con su confusionismo sindical, entendemos que no se acabará con él mientras no salgan los trabajadores catalanes no ingrese en la Confederación Nacional del Trabajo, en que han actuado y actúan los elementos de «perniciosa y funesta actuación», promotores de la «confusión», el desahucio y la desorganización, y de la «desconsoladora situación moral de los obreros, en otro tiempo tan unidos y tan fuertes, como señalan en el manifiesto los que todavía, inconscientemente, lo encabezaban con las iniciales del organismo responsable de la división del proletariado español y del confusionismo reinante...»

Y no se acabará con él mientras los trabajadores catalanes no ingresen en la Unión General, aunando sus esfuerzos con los del resto de España para oponernos al aumento de la jornada, a la rebaja de salarios y al despido de los talleres de los obreros víctimas de las represalias

de la clase patronal, que se aprovecha de nuestra desorganización, pues únicamente con la táctica de la Unión General de Trabajadores de España lograremos que los propósitos de los metalúrgicos barceloneses, que son los nuestros, puedan ser realidad, y así lo entienden también las organizaciones y compañeros que solicitan nuestro concurso para dar a conocer las orientaciones y la táctica de la Unión General, convencidos de que sólo con la actuación de nuestra prestigiosa organización nacional es probable que acabemos con el confusionismo reinante.

Joaquín ESCOFET
Barcelona, noviembre.

Congresos obreros

En París se ha reunido el Congreso de los obreros cerilleros, que examinaron el proyecto de ley sobre retiros.

Votaron a favor del monopolio por el Estado.

En Bruselas, el 16 de diciembre, se reunirá en Congreso extraordinario los obreros mineros de Bélgica.

El orden del día es estudiar el régimen de pensiones y la inspección del trabajo.

La Federación Internacional de obreros y empleados de servicios públicos celebrará un Congreso internacional los días 9 al 14 de diciembre, en Bruselas.

La Central de Francia estará representada por Michaud y Masquere.

En España no están aún organizados nacionalmente estos obreros.

Fracaso definitivo de la acción directa

Fue entre junio y julio del año 1918 cuando se constituyó la Confederación del Trabajo frente al organismo proletario ya existente en España desde 1888: la Unión General de Trabajadores.

Y en este Congreso, de imperecedera memoria para el proletariado militante, por los trastornos que le ha causado, declararon los sindicalistas terminantemente que la acción directa sería en sus luchas contra el capital la preferente a todas, la única y exclusiva que debía emplearse «mientras circunstancias de verdadera fuerza mayor, debidamente justificadas, no exijan el empleo de tácticas distintas».

No se puede negar que esta panacea, que significaba, según los apolíticos de mentirijillas, hacer la revolución inmediatamente, tuvo infinidad de adeptos, dentro y fuera de Cataluña. Los más extremistas se mostraron partidarios de ella. Causó, por decirlo así, gran perturbación en el seno de todas las Sociedades de España. Más: dividió en dos bandos al proletariado hispano, que hasta entonces, aunque no de una manera oficial, estaba ligado por una afinidad de ideales y obligaciones recíprocas. Podíamos aducir muchos datos que lo demuestran.

Los obreros que sin egoísmos personales, por convencimiento propio, propagamos los principios sindicales de la Unión General de Trabajadores, nos preguntamos en aquella memorable ocasión: Pero ¿qué es esto de acción directa? ¿Qué concepto de la lucha de clases tienen los elementos que aceptan semejante disparate? ¿Cómo unos trabajadores que aspiran a la supresión del capitalismo toman un acuerdo que, según ellos, equivale a prescindir de todo intervencionismo con el burgués, el Estado y sus organismos radiales? ¿Acaso en un régimen capitalista como en el que por desgracia nos desenvolvemos es posible practicar la acción directa como única arma defensiva y en el sentido indicado por los sindicalistas?

El tiempo se encargó de contestar a nuestras justificadas preguntas y de darnos la razón. La realidad, mal que les pese a los ilusos, puede más que todo, y la acción directa fracasó estrepitosamente en seguida. No podía suceder otra cosa. Los tremendos errores de concepto que acerca de ella tenían los sindicalistas quedaron demostrados en múltiples ocasiones, en infinidad de fracasos, en un sinnúmero de claudicaciones vergonzosas que de la acción directa han hecho los mismos que la implantaron.

Porque no hubo, «no hay motivo ni razón para mantener la acción directa, como no sea la vanidad corporativa y el tonto orgullo de creerse los mejores, de que adolecen determinados elementos sindicalistas de Cataluña: esos elementos que han cimentado su popularidad tronando con voz hueca y tonante contra los políticos de la Unión General, y sin

embargo aceptaron el pacto Morote cuando la huelga de «La Canadiense»; fueron a la Comisión mixta, ideada por don Julio Amado, al lado del asesor «obrero» señor Roig y Bergadá; se manifestaron conformes con la Comisión del Trabajo, creada por real decreto; piden leyes reguladoras de las relaciones entre patronos y obreros; beben la inspiración de su conducta «archipolítica» en los despachos del Gobierno civil de Barcelona y de los ministerios de Madrid; se reúnen en Zaragoza con las autoridades civiles, militares y eclesiásticas para tratar de la crisis de trabajo; aceptan el arbitraje del capitán general en la huelga de transportes; «sin que a todo esto tengan la valentía de declarar (¡ellos, los de la acción directa a todo trapo!), que obran impulsados por el imperio de la realidad, más fuerte que todos los dogmatismos de tácticas de que hicieron tanta gala.»

Y a qué vamos a perder el tiempo enumerando todas las huelgas y conflictos en que la célebre acción directa quedó sustituida por una política de chanchullo? ¿Por qué citar todos los casos en que los apolíticos revolucionarios de la Confederación mendigaron el favor de los políticos burgueses para que les sacaran las castañas del fuego? Seríamos interminables.

Miguel TARIN
Barcelona.

EL APARTADO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES ES EL 4.037 FLORIDA

Nuestras Federaciones

LA GRAFICA ESPAÑOLA

Se reunió el Comité, excepto Ramos y García, con asistencia de Rivera y Seijo, de la Comisión interventora.

Conoció la correspondencia de Bilbao, Tolosa y Reinos.

La Federación de Tipógrafos, de Bélgica, saluda a la Española y da cuenta de la discusión de sus estatutos.

Realizó el escrutinio general del referéndum sobre cuotas y subsidios, cuyo resultado es: aprobando lo acordado en Valladolid, 2.200; desaprobandolo, 1.838; abstendidos, 320.

En su consecuencia, se acordó ampliar la prórroga para clasificarse en las nuevas cuotas hasta el día 30 del corriente, como máximo.

Se han recibido giros de San Sebastián, Reus y León y se ha concedido un anticipo de 300 pesetas al Grupo federado de Encuademadores, de Madrid, para pago de subsidios.

LA LOCAL DE LA EDIFICACION

El Comité Central, en sus últimas reuniones, ha examinado y resuelto, entre otros asuntos, los que siguen:

Designar para el puesto que dejó vacante en la Comisión gestora Anastasio de Gracia al compañero Francisco Molina, de Albalde, de Madrid.

Comunicar a la Sociedad de Decoradores en papel pintado que su ingreso en la Federación será aceptado cuando lo pidan por conducto de la Sección de Pintores-Decoradores.

Aprobar las gestiones realizadas por la Comisión Ejecutiva con motivo del incumplimiento de las bases de trabajo en las obras de pocería que se ejecutan para el Metropolitano en la plaza de Isabel II.

Se hizo constar que en relación con las obras de alcantarillado se habían formulado ante el gobernador civil las peticiones siguientes: Que se gire una visita de inspección al alcantarillado de Madrid, sobre todo en la zona de los barrios bajos; que para evitar contaminaciones peligrosas para la salud pública se obligue a poner un revestido de cemento en las alcantarillas de Madrid; que donde exista alcantarillado se supriman los pozos negros, dando a los propietarios un plazo prudencial para que hagan las obras de acometida, y que se obligue a tener acometida directa a la general a las fincas que vierten mancomunadas.

Atendiendo reclamación de la Federación, quedó sin efecto el intento del fabricante de mosaicos don Francisco Arroyo, que pretendía imponer a sus operarios la pérdida de trabajo en los días de fiesta. En el Gobierno civil se ha reconocido como justa la actitud de la Federación.

Se acuerda insistir en las reclamaciones y denuncias para vencer la resistencia de los patronos que se niegan a cumplir los preceptos del régimen obligatorio del retiro obrero.

Los compañeros José Molina, de Albalde, y Luis Díez, de Marmolistas, quedan encargados de realizar, en el plazo máximo de cuatro semanas, una investigación relativa al cumplimiento de estas obligaciones patronales.

Se aprueban las bases propuestas, como resultado de las negociaciones llevadas a cabo entre la Ejecutiva, la Federación patronal y la Sociedad de Estudios y Construcciones, para resolver el boicot en la obra de «Madrid-París».

Se acuerda realizar las gestiones precisas para la adquisición de una casa que sirva de Centro Obrero en Vicalvaro, donde pueda domiciliarse la Sección de Albañiles de la localidad, desahuciada de su local para que lo ocupe el Juzgado municipal.—**M. Muñio**, secretario.

LA NACIONAL

Se ha reunido en sesión ordinaria el Comité Nacional para examinar los asuntos ordinarios que se han suscitado durante la semana.

Los fracasos de la acción directa que formidamos con la circular de este Comité respecto al asunto de la Edificación. En el mismo sentido contestan los compañeros de Eibar, tanto el Sindicato Metalúrgico como la Sociedad de Constructores de escopetas.

Al mismo tiempo, los compañeros del Sindicato Metalúrgico de Eibar comunican sus buenas impresiones respecto a la reorganización del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, a base de formar parte del mismo éste y la Sociedad de Constructores de escopetas. Se acuerda alentarles a que sigan por el camino emprendido hasta lograr sea un hecho la unión de todos los metalúrgicos de la región de Guipúzcoa.

El compañero Eduardo Pérez, de El Ferrol, informa de la situación en que se encuentra la organización metalúrgica de aquella localidad, según había sido solicitado por el Comité, acordándose el comunicar a este compañero que perseverare en la labor que viene realizando hasta lograr que los compañeros ingresen en nuestra Federación.

Los compañeros del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa remiten el importe de sus cotizaciones.

Los Sindicatos Metalúrgicos de Eibar y Madrid comunican haber votado la cantidad de 25 pesetas, el primero, y 100 pesetas, el segundo, para la suscripción en favor de los metalúrgicos alemanes; al mismo tiempo el Sindicato de Madrid muestra su conformidad con la circular remitida respecto al ramo de la Edificación.

Los compañeros del Sindicato Metalúrgico de Peñarroya, atendiendo la invitación hecha por este Comité, solicitan se les dé de alta en nuestra Federación, para lo cual remiten el importe de la cotización correspondiente al mismo.

Teniendo en cuenta la conveniencia de que las notas oficiosas de las reuniones del Comité de esta Federación no se publiquen con la semana de retraso que en la actualidad viene haciéndose, se toma el acuerdo de cambiar el día de reunión del mismo, siendo acordado el que este día sea el martes, con lo que se da lugar a que aquellas aparezcan en el número de EL SOCIALISTA de los jueves.

Después de dar cuenta el compañero secretario de la correspondencia remitida a diferentes Secciones sobre asuntos de orden administrativo, se levanta la sesión, hasta la próxima semana.—**Roque García**, secretario.

Nuevas Juntas directivas

BARCELONA.—La Sociedad de Camareros «La Nueva Alianza» ha elegido la siguiente Junta Directiva: Presidente, José Armengol; vicepresidente, José Brugada; tesorero, Ramón Petit; contador, Marcelino Fust; secretario, Joaquín Balduch; vicesecretario, Antonio Soruet; vocales: Pedro Ventura, Alfredo Pauner, Juan Ferré, Pedro Lorenzo Vaqué.

GONDOMAR.—La Sociedad de Oficios Varios de esta villa ha nombrado la siguiente Junta Directiva: Manuel Cortegoso, presidente; José Mariño, secretario; Juan Mariño, contador; Domingo Fernández, depositario; y Fernando Iglesias y Emilio Franco, vocales.

La huelga del teatro Arriaga

BILBAO, 28.—Continúa esta huelga, que lleva de duración más de seis meses, sin que el ánimo de los huelguistas decaiga y socorriéndose a los más necesitados con cuatro pesetas diarias.

Nos consta que la Empresa ha perdido mucho dinero, que espera recobrar con la actuación de varias compañías que tiene contratadas.

A nosotros no nos importaría que trajera los mejores artistas si por quien corresponde no se le facilita personal que venga a hacernos traición.

Medítese bien sobre este particular y rectifíquese la conducta que se viene siguiendo por determinado organismo, para que no resulte estéril el sacrificio que estamos realizando.
José Muñio.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Contra el salario mínimo.

BUENOS AIRES.—El Senado de la República Argentina, aprovechándose de la enfermedad del senador socialista, aprobó una propuesta de la Comisión respectiva por la cual queda sin efecto el acuerdo de la Cámara de los diputados que consiste en que persista el salario mínimo para los obreros de las reparticiones autónomas.

Por lo visto, los senadores de la República Argentina no se diferencian en sentimientos reaccionarios de los que fueron abuelos de la patria en España.

Triunfos obreros

El Sindicato de Artes Gráficas de Oviedo ha conseguido aumentar en una peseta el salario de los aprendices y en 1,50 el de los oficiales.

Al felicitar a los gráficos de Oviedo los excitamos a ingresar en la Federación del oficio, como seguramente harán.

Una huelga perdida

OVIEDO, 28.—La huelga que desde hace cuatro meses venían sosteniendo los metalúrgicos de «La Tornillera de Ventanillos» ha tocado ya a su fin, con un fracaso.

Los metalúrgicos de Oviedo se separaron del Sindicato Asturiano, y cayó la dirección de esta Sección en manos de los comunistas, que, cumpliendo con su táctica revolucionaria, lanzaron a los compañeros de «La Tornillera» a una huelga completamente inoportuna y que no supieron orientar ni dirigir. Ellos visitaron al gobernador para pedirle autorización para publicar un manifiesto a fin de explicar el estado de la huelga, y especialmente para aconsejar sensatez a los huelguistas; se les prestó la debida solidaridad, hasta el punto de que los huelguistas colaboraron medio jornal todas las semanas que duró la huelga, y la reclamación de aumento de salarios no era exagerada, ni aunque lo fuera hubiera podido buscarse una avenencia antes de llegar a perder la huelga, con el anuncio de probable selección. ¿Que no todas las huelgas se ganen? Conformes; pero de ganarlas a perderlas completamente hay una diferencia que puede estribar en aprovechar un momento propicio para resolver los conflictos sin que haya que aguantar la selección. Una huelga declarada en la fábrica «La Amistad» hace unos años, dirigida por el Sindicato Metalúrgico, gracias a la visión de la realidad de los elementos directivos, pudo resolverse con aumento de jornal después de cuatro días de jornal perdidos estupidamente, por imposición de los sindicalistas. Aquella huelga no era menos difícil que esta que acaba de perderse.

Tomen nota los metalúrgicos ovetenses; comparen actuaciones y decidanse a darse la organización que a ellos le convenga y no la que les impongan cuatro pseudo revolucionarios, que hacen combinaciones con sus patronos para dejar de cobrar las horas extraordinarias como tales, mientras ensayan su revolucionarismo en las industrias donde no tienen nada que perder.—**V. C.**

Una circular de la Federación Gráfica

Con la firma de M. Lois y Angel Ramirez, presidente y secretario, respectivamente, se ha enviado a las Secciones de la Federación Gráfica Española por el Comité Central una circular en la que, después de dar cuenta del resultado del referéndum sobre el aumento de la cuota, llama la atención de algunas Secciones y Grupos que no han enviado la nota de las cuotas en que quieren inscribirse los federados respectivos, advirtiéndoles que sólo serán atendidas las modificaciones que lleguen fecha 30 del corriente.

Los tesoreros de las Secciones y Grupos deberán enviar la recaudación de diciembre antes del 15 de enero; saldarán con los enfermos hasta el 31 de diciembre y con los inútiles hasta el 29 del mismo mes, abriendoles nueva cuenta en 1.º de enero.

Se remesarán los cupones a las Secciones y Grupos, a más tardar, en la primera semana de enero, y contendrán, además del número correspondiente, el que se les asigna en el recordario de la numeración federal. Lo propio ocurrirá con las nuevas libretas.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERO.

El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

